

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 9 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2022
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)
Decreto No. 580 de diciembre 7 de 2022

Acta No. 089

FECHA	:	Diciembre 28 de 2022
HORA	:	9.20 a.m.
LUGAR	:	Recinto oficial ADP

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache.	6. Carlos Andrés Marroquín Luna.
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo.	7. Jonny Fernando Portilla Moncayo.
3. Wilder Castañeda calderón.	8. Aura Nelsy Peñafiel Campo.
4. .	9. Jair Mauricio Rosas Flórez.
5. José Jairo López Melo	10. Edison Juan Yandún Bastidas.
	11. José Aubrelío Zamora Salgado

Presidente: se declara abierta la sesión del día 28 de diciembre de 2022, secretario por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Lectura del acta No. 88 de diciembre 27 de 2022.
3. Informes de clausura.
4. Clausura de las sesiones extraordinarias del 9 al 28 de diciembre de 2022. Decreto No. 580 de diciembre 7 de 2022

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 9 diputados contestan el llamado a lista. En el transcurso se presenta un diputado.

Diputados ausentes: Neira Amparo Córdoba Cerón

2. Lectura del acta No. 88 de diciembre 27 de 2022. Leída esta acta y sometida a consideración no se presentan objeciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

3. Informes de clausura.

El diputado Wilder Castañeda, presidente de la comisión Segunda, económica y de presupuesto presenta su informe de clausura, según el cual fue tramita en esa comisión e l proyecto de ordenanza No. 1091, para el cual fue designado como ponente al diputado Jair Mauricio Rosas.

Igualmente, la diputada Nelsy Peñafiel, informa que su comisión tramitó un proyecto de ordenanza que fuera presentado con el No. 1087 y ahora con el Número 1092, de enajenación gratuita de 10 ambulancias y equipos biomédicos, que fue aprobado y designado como ponente al diputado José Jairo López.

4. Clausura de las sesiones extraordinarias del 9 al 28 de diciembre de 2022. Decreto No. 580 de diciembre 7 de 2022



Acta No. 089 de diciembre 28 de 2022, pág.2

El vicepresidente, teniendo en cuenta que no hace presencia el ejecutivo o su delegado, reglamentariamente declara clausurado el periodo de sesiones ordinarias del 9 al 28 de diciembre de 2022.

Agotado el orden del día, el señor vicepresidente cierra la sesión

Jonny Fernando Portilla Moncayo.
Presidente Asamblea Departamental

Emilio Ernesto Ortega Rodríguez
Secretario